



- INICIO
- ZONA DE NOTAS
- NÚMEROS ANTERIORES
- SOBRE EPI
- DISTRIBUCIÓN/BASES DE DATOS
- SUSCRIPCIONES
- PUBLICIDAD
- INFORMACIÓN AUTORES
- AGENDA
- IWETEL
- THINKEPI
- COPYRIGHT
- EQUIPO DE LA REVISTA

- CONTACTO




- WWW
- EPI

Noviembre 1994

## La Licenciatura en Documentación: propuestas formuladas en España para su realización

Por Pilar Cid y María José Recoder



En la portada de [IWE-28](#) se informó sobre la puesta en marcha de la Licenciatura en Documentación en la *Universidad Carlos III* de Madrid y en la *Universidad de Granada*. Completamos ahora esa información con los datos de que se dispone a principios de octubre.

En esas fechas, el *Consejo de Universidades* aprobó los planes de estudio de la Licenciatura en Documentación de las *Universidades de Granada, Alcalá de Henares* y *Extremadura*. En aquel momento no se había recibido el de la *Complutense de Madrid*, ni el de *Salamanca*, ambos aprobados por las

respectivas juntas de gobierno de sus Universidades.

Así pues, la situación era la siguiente:

1. La *Universidad Carlos III* empezó la Licenciatura el 30 de septiembre de 1994 con 88 alumnos. La preinscripción fue de 560 personas. La nota media más baja para entrar fue de 7,40, ya que el criterio básico de selección de los estudiantes fue la calificación global de Diplomatura o Licenciatura.

Su procedencia es: un 35% de la propia Diplomatura de la *Carlos III*, y el resto de las *Escuelas de Biblioteconomía de Salamanca, León, Granada, Murcia* y *Complutense de Madrid*. Otros alumnos son licenciados en Letras (Historia y Filologías mayoritariamente).

2. La *Universidad de Granada* empieza este curso 94/95 el 2 de noviembre con 150 alumnos, divididos en dos grupos de 75. Todos ellos son diplomados en Biblioteconomía, y el criterio de entrada ha sido la nota media del expediente. La preinscripción fue de 570 alumnos.

Únicamente este año, se ha hecho un grupo específico de "complementos de formación" para aquellos diplomados o licenciados de otras carreras que en el futuro deseen licenciarse en Documentación. Este grupo se debe a la imposibilidad de cursar los complementos con el Plan de Estudios actual de la Diplomatura. El próximo año (95/96), entrará en funcionamiento el nuevo Plan de Estudios de la Diplomatura de Documentación, que sí permite a los estudiantes de otras carreras hacer dichos complementos de formación, si así lo desean.

La adscripción de las asignaturas a las distintas áreas de conocimiento se ha hecho de la siguiente forma: tanto en primero como en segundo curso de la Licenciatura, el 50% de los créditos está adscrito al *Área de Biblioteconomía y Documentación*. El 50% restante pertenece a otras áreas o departamentos como son: *Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Estadística, Ciencias Historiográficas, Filología Inglesa* y *Ciencia Política*.

3. La *Universidad de Alcalá de Henares* preinscribió alumnos para la Licenciatura hasta el 7 de octubre, calculando empezar a matricular el día 13 de octubre. Estaba previsto iniciar las clases a principios de noviembre. Hay un único grupo de 75 alumnos, con clases por las tardes.

4. La *Universidad de Extremadura* estrena su Diplomatura el día 2 de noviembre. Se calcula impartir la Licenciatura una vez los primeros estudiantes de Diplomatura puedan acceder a ella. No tenía más datos sobre el tema puesto que aún quedan tres años de plazo para tomar decisiones al respecto.

5. La Junta de Gobierno de la *Universidad de Salamanca* aprobó el 28 de septiembre de 1994 el Plan de Estudios de la Licenciatura de Documentación. Por lo tanto, el Consejo aún no ha tenido tiempo de estudiarlo y aprobarlo. A pesar de ello, pensaba iniciar los estudios este mismo curso, probablemente a principios de este mes de noviembre. La

preinscripción fue muy elevada, pero el número de alumnos a admitir era de unos 75 u 80. Al terminar este artículo aún tenía que reunirse la Junta de la Facultad para establecer los criterios de admisión de los preinscritos, aunque ya se sabe que uno de ellos será la nota media del expediente.

6. La *Universidad Complutense de Madrid* tiene el Plan de Estudios aprobado por su Junta de Gobierno desde el mes de junio de 1994, pero no lo ha enviado al Consejo de Universidades. Los estudios no empezarán en el curso 94/95.

7. Del resto de universidades que imparten la Diplomatura o que tienen planes para implantar un día la Licenciatura no disponemos de información.

En el caso concreto de Catalunya, podemos añadir que la Generalitat ha congelado la implantación de nuevas titulaciones, hasta que la situación económica general mejore. El mismo Presidente de la *Generalitat* dijo el 3 de octubre, en la inauguración del curso académico en la *Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)*, que no habría nuevas titulaciones en este curso.

**M<sup>a</sup> Pilar Cid y M<sup>a</sup> José Recoder.** *Facultad de Ciencias de la Información. UAB.*

Tel.: +34-3-581 19 45; fax: 581 20 05

Enlace del artículo:

[http://www.elprofesionaldeinformacion.com/contenidos/1994/noviembre/la\\_licenciatura\\_en\\_documentacion\\_propuestas\\_formuladas\\_en\\_espaa\\_para\\_su\\_realizacion.html](http://www.elprofesionaldeinformacion.com/contenidos/1994/noviembre/la_licenciatura_en_documentacion_propuestas_formuladas_en_espaa_para_su_realizacion.html)